

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 5/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: **INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION**

(Continuación de la página 4)

Véase la Sección 5.

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Requisitos que deben cumplir los almacenes y recipientes:

Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Observe las regulaciones oficiales sobre el almacenamiento de envases con recipientes a presión.

Manténgase alejado de fuentes de calor, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición.

- Información sobre el almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:

Almacene alejado de los alimentos.

Al manipular el producto, no contamine alimentos, bebidas o recipientes destinados a contenerlos.

Para evitar que el recipiente metálico se deteriore, mantenga alejado de productos ácidos o básicos.

- Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteja de las heladas.

Proteja del calor y de la luz solar directa.

Proteja de la humedad y del agua.

Mantenerlo lejos de fuentes de combustión.

- 7.3 Usos específicos finales Insecticida en spray para uso biocida (TP 18).

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control

- Ingredientes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

124-38-9 dióxido de carbono	
ES	VLA-ED@: 5000 ppm, 9150 mg/m ³
110-82-7 ciclohexano	
ES	VLA-ED@: 200 ppm, 700 mg/m ³
67-63-0 alcohol isopropílico	
ES	VLA-ED@: 5000 ppm, 9150 mg/m ³

- Información reglamentaria

ES: Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021 – INSST.

- Valores DNEL

Hidrocarburos, C7, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos

Oral	Largo plazo - efectos sistémicos	149 mg/kg de p.c./d (población general)
Cutánea	Largo plazo - efectos sistémicos	149 mg/kg de p.c./d (población general)
		300 mg/kg de p.c./d (trabajadores)
Inhalador	Largo plazo - efectos sistémicos	447 mg/m ³ (población general)
		2085 mg/m ³ (trabajadores)

67-63-0 alcohol isopropílico

Oral	Largo plazo - efectos sistémicos	26 mg/kg de p.c./d (población general)
Cutánea	Largo plazo - efectos sistémicos	319 mg/kg de p.c./d (población general)
		888 mg/kg de p.c./d (trabajadores)
Inhalador	Largo plazo - efectos sistémicos	89 mg/m ³ (población general)
		500 mg/m ³ (trabajadores)

- Valores PNEC

67-63-0 alcohol isopropílico

Oral	PNEC	160 mg/kg comida (envenenamiento secundario)
		PNEC 140,9 mg/l (agua dulce)
		140,9 mg/l (comunicados intermitentes)
		140,9 mg/l (agua marina)
		2251 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
PNEC	552 mg/kg peso seco (sedimentos - agua dulce)	
	552 mg/kg peso seco (sedimentos - agua marina)	
	28 mg/kg peso seco (suelo)	

52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60

Oral	PNEC	33,3 mg/kg de comida (pájaro)
------	------	-------------------------------

(Se continúa en la página 6)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878

Página 6/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 5)

	3,3 mg/kg comida (mamífero)
PNEC	1,63 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
	0,000004 mg/l (agua)
PNEC	0,005 mg/kg de peso húmedo (sedimentos)
PNEC	0.08 mg/kg peso seco (suelo)
- Otros valores límite de exposición	
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
AEL - a largo plazo	0,022 mg/kg de p.c./d
AEL - a medio plazo	0,055 mg/kg de p.c./d
AEL - a corto plazo	0,088 mg/kg de p.c./d

- 8.2 Controles de la exposición

- **Controles técnicos apropiados** No hay más datos; ver la sección 7.

- **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

- **Medidas generales de protección e higiene:**

Observe todas las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Lávese las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.
No comer, beber, fumar o tomar tabaco durante el trabajo.

- **Protección respiratoria:** No se requiere para el uso normal del producto.

- **Protección de las manos**



Utilice guantes de protección adecuados cuando maneje el producto (EN 374, categoría III).

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/substancia/preparado.
Debido a la falta de pruebas, ninguna recomendación respecto al material de los guantes puede darse para el producto/preparado/mezcla de sustancias químicas.
Selección del material de los guantes en función del tiempo de penetración, grado de permeabilidad y la degradación.

- **Material de los guantes**

La selección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Como el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano y, por lo tanto, tiene que comprobar antes de su uso.

- **Tiempo de penetración del material de los guantes**

La penetración exacta tiene que ser pedida al fabricante de los guantes de protección y debe ser respetada.

- **Protección de los ojos/la cara**



Gafas de seguridad (EN 166).

- **Controles de exposición medioambiental** Ver la sección 6.

- **Información derivada del escenario de exposición - ambiente**

- Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos:	
Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	
Cantidades utilizadas	Tonelaje máximo diario del sitio: 0,0032 kg/día Tonelaje de uso regional: 3,8 toneladas/año Tonelaje anual del sitio: 0,0019 toneladas/año
Medidas técnicas para reducir la liberación ambiental	No aplicar lodos industriales a suelos naturales. Evitar la descarga de sustancias no disueltas o recuperarlas de las aguas residuales. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o regenerados.

(Se continúa en la página 7)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878

Fecha de impresión 10/07/2023

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 6)

Condiciones relacionadas con el tratamiento externo de residuos	El tratamiento externo y la eliminación de residuos deben cumplir con las regulaciones locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones vinculadas al recuperación externa de residuos	El tratamiento externo y la eliminación de residuos deben cumplir con las regulaciones locales y/o nacionales aplicables.
Otras condiciones que afectan la exposición ambiental	Días de emisión: 3654 días/año Liberación continua.
Condiciones relacionadas con la PTAR (planta de tratamiento de aguas residuales) municipal	Flujo asumido de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas es: 2000 m³/día Eliminación estimada de la sustancia del agua residual mediante tratamiento de aguas residuales domésticas es: 96,2% El tonelaje máximo permitido en el sitio (MSafe) basado en la liberación de efluentes de plantas de aguas residuales domésticas es: 170 kg/día La eficiencia total de la eliminación de aguas residuales después de los RMM en el sitio y fuera del sitio (planta de tratamiento doméstico) es: 96,2%

- Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos:**Hidrocarburos, C7, n-alcenos, isoalcanos, cíclicos**

Cantidades utilizadas	Tonelaje anual del sitio: 0,0065 toneladas/año Tonelaje máximo diario del sitio: 0,018 kg/día Tonelaje de uso regional: 13 toneladas/año
Otras condiciones que afectan la exposición ambiental	Días de emisión: 365 días/año Liberación continua.
Condiciones relacionadas con la PTAR (planta de tratamiento de aguas residuales) municipal	Flujo asumido de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas es: 2000 m³/día Eliminación estimada de la sustancia del agua residual mediante tratamiento de aguas residuales domésticas es: 96,2%. El tonelaje máximo permitido en el sitio (MSafe) basado en la liberación de efluentes de plantas de aguas residuales domésticas es: 88 kg/día
Condiciones relacionadas con el tratamiento externo de residuos	El tratamiento externo y la eliminación de residuos deben cumplir con las regulaciones locales y/o nacionales aplicables.

- Medidas de gestión de riesgos Siga las instrucciones mencionadas anteriormente.**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****- 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****- Indicaciones generales**

- Estado físico	Aerosol
- Color:	Incoloro
- Olor:	Característico
- Umbral olfativo:	Sin datos disponibles.
- Punto de fusión / punto de congelación:	Sin datos disponibles.
- Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No aplicable, como aerosol.
- Inflamabilidad	Gas inflamable.
- Límite superior e inferior de explosividad	
- Inferior:	Sin datos disponibles.
- Superior:	Sin datos disponibles.
- Punto de inflamación:	No aplicable, como aerosol.
- Temperatura de inflamación:	Sin datos disponibles.
- Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles.
- pH	Sin datos disponibles.
- Viscosidad:	
- Viscosidad cinemática	Sin datos disponibles.
- Viscosidad dinámica:	Sin datos disponibles.
- Solubilidad	
- agua:	Sin datos disponibles.
- Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	Sin datos disponibles.
- Presión de vapor:	Sin datos disponibles.

(Se continúa en la página 8)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) n°
2020/878**

Página 8/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 7)

- Densidad y/o densidad relativa	
- Densidad:	Sin datos disponibles.
- Densidad relativa	Sin datos disponibles.
- Densidad de vapor	Sin datos disponibles.
- 9.2 Otros datos	
- Aspecto:	
- Forma:	Aerosol
- Información relativa a las clases de peligro físico	
- Explosivos	No aplicable.
- Gases inflamables	No aplicable.
- Aerosoles	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
- Gases comburentes	No aplicable.
- Gases a presión	No aplicable.
- Líquidos inflamables	No aplicable.
- Sólidos inflamables	No aplicable.
- Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	No aplicable.
- Líquidos pirofóricos	No aplicable.
- Sólidos pirofóricos	No aplicable.
- Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	No aplicable.
- Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables	No aplicable.
- Líquidos comburentes	No aplicable.
- Sólidos comburentes	No aplicable.
- Peróxidos orgánicos	No aplicable.
- Corrosivos para los metales	No aplicable.
- Explosivos insensibilizados	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **Descomposición térmica / Condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**
No se conocen reacciones peligrosas.

67-63-0 alcohol isopropílico

- La sustancia reacciona violentamente con los ácidos orgánicos.
Reacción explosiva con halógenos, tricloruro de fósforo.
Líquido de alta volatilidad. Los vapores son más pesados que el aire y se expanden cerca del suelo. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

- **10.4 Condiciones que deben evitarse**

Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Recipiente a presión: No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
Para evitar que el recipiente metálico se deteriore, mantenga alejado de productos ácidos o básicos.
Durante el almacenamiento del producto, protéjalo de la humedad y el agua.

- **10.5 Materiales incompatibles:**

Se recomienda no usarlo en combinación con otros productos ya que no hay suficiente información sobre posibles incompatibilidades con otras sustancias.

67-63-0 alcohol isopropílico

- Ácido nítrico, ácido sulfúrico, aldehídos, aminas, oxidantes fuertes, cáusticos, compuestos clorados, alcanolaminas.

(Se continúa en la página 9)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878

Página 9/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 8)

- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

- Aguda toxicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación:

Hidrocarburos, C7, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos		
Oral	LD50	> 5840 mg/kg de p.c. (rato) Basado en datos de prueba para materiales estructuralmente similares.
Cutánea	LD50	> 2920 mg/kg de p.c. (rato) Basado en datos de prueba para materiales estructuralmente similares.
Inhalador	LC50/4h	>23,3 mg/l (rata) Vapor. Basado en datos de prueba para materiales estructuralmente similares.
67-63-0 alcohol isopropílico		
Oral	LD50	5840 mg/kg de p.c. (rata)
Cutánea	LD50	16,4 ml/kg de p.c. (conejo)
Inhalador	LC50/6h	>10000 ppm (rato)
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60		
Oral	LD50	500 mg/kg de p.c. (rata)
Cutánea	LD50	> 2000 mg/kg de p.c. (rato)
Inhalador	LC50/4h	3,3 mg/l (rata) Polvo y nieblas
23031-36-9 Praletrina (ISO)		
Oral	LD50	460 mg/kg de p.c. (rata - hembra)
Cutánea	LD50	> 2000 mg/kg de p.c. (rato)

- Corrosión o irritación cutáneas Provoca irritación cutánea.

- Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

67-63-0 alcohol isopropílico	
irritación ocular	Provoca irritación ocular grave. El estudio en conejos se terminó en el día 14 y la reversibilidad total puede haberse observado en el día 21.

- Sensibilización respiratoria o cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Mutagenicidad en células germinales A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

67-63-0 alcohol isopropílico	
toxicidad específica en determinados órganos — exposición única	Debido a la narcosis transitoria relacionada con la concentración y los efectos de sedación del sistema nervioso central, la sustancia debe clasificarse en STOT de exposición única de categoría 3, H336: puede causar somnolencia o mareos, de acuerdo con los criterios de clasificación CLP.
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
toxicidad específica en determinados órganos — exposición única	Puede irritar las vías respiratorias. La irritación del tracto respiratorio causada por la cipermetrina se caracteriza por tos, disnea leve, estornudos y rinorrea.

(Se continúa en la página 10)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 10/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 9)

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
toxicidad específica en determinados órganos — exposiciones repetidas	Puede provocar daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. La neurotoxicidad se caracteriza por signos clínicos que incluyen piloerección, nerviosismo y movimientos descoordinados, ataxia, marcha estirada e hiperestesia.

- Peligro por aspiración Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

- Información toxicológica adicional:

Hidrocarburos, C7, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos

Inhalación	Las temperaturas elevadas o la acción mecánica pueden formar vapores, niebla o humos que pueden irritar los ojos, la nariz, la garganta o los pulmones.
------------	---

- Toxicocinética, metabolismo y distribución

Hidrocarburos, C7, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos

efectos de salud	Las concentraciones de vapor por encima de los niveles de exposición recomendados irritan los ojos y el tracto respiratorio, pueden causar dolores de cabeza y mareos, son anestésicos y pueden tener otros efectos en el sistema nervioso central. Pequeñas cantidades de líquido aspirado en los pulmones durante la ingestión o por vómitos pueden causar neumonitis química o edema pulmonar. La exposición a este material o a uno de sus componentes en situaciones en las que existe la posibilidad de niveles altos, como en espacios confinados o con abuso, puede provocar un ritmo cardíaco anormal (arritmia). La exposición de alto nivel a hidrocarburos (por encima de los límites de exposición ocupacional) puede iniciar arritmia en un trabajador que está sufriendo estrés o está tomando una sustancia estimulante del corazón como epinefrina, un descongestionante nasal o un medicamento para el asma o cardiovascular.
------------------	---

- 11.2 Información relativa a otros peligros

- Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1 Toxicidad

- Toxicidad acuática y/o terrestre:

Hidrocarburos, C7, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos

EL50/48h	3 mg/l (daphnia magna)
EL50/72h	10-30 mg/l (pseudokirchneriella subcapitata)
EL50/21d	1,6 mg/l (daphnia magna)
NOELR/72h	10 mg/l (pseudokirchneriella subcapitata)
NOELR/21d	1 mg/l (daphnia magna)
LL50/96h	>13,4 mg/l (oncorhynchus mykiss)

67-63-0 alcohol isopropílico

EC50/24h	>10000 mg/l (daphnia magna)
EC50/7d	1800 mg/l (scenedesmus subspicatus)
LC50/96h	9640 mg/l (pimephales promelas)

52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60

EC50/3h	163 mg/l (lodo activado)
ErC50/96h	>0,033 mg/l (selenastrum capricornutum) por encima de la solubilidad en agua
EbC50/96h	>0,033 mg/l (selenastrum capricornutum) por encima de la solubilidad en agua
LC50/96h	0,00283 mg/l (oncorhynchus mykiss)
NOEC/21d	0,00004 mg/l (daphnia magna)

(Se continúa en la página 11)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) n°
2020/878**

Página 11/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 10)

NOEbc/96h	≥0,033 mg/l (selenastrum capricornutum) por encima de la solubilidad en agua
NOEC/300d	0,000077 mg/l (pimephales promelas)
EC50	6,9 ng/l (chironomus riparius) 5,3 ng/l (Hyalella azteca)
EC50/48h	0,0003 mg/l (daphnia magna)
23031-36-9 Praletrina (ISO)	
EC50/72h	4,9 mg/l (scenedesmus subspicatus)
LC50/96h	0,0176 mg/l (brachydanio rerio)
EC50/48h	0,019 mg/l (daphnia magna)
- 12.2 Persistencia y degradabilidad	
Hidrocarburos, C7, n-alcenos, isoalcanos, cíclicos	
biodegradabilidad	Fácilmente biodegradabilidad en agua: 98 % (28 días).
67-63-0 alcohol isopropílico	
biodegradabilidad	Es fácilmente biodegradable.
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
biodegradabilidad	La sustancia no es rápidamente degradable.
Persistencia	La degradación primaria en un sistema de agua-sedimento se midió utilizando la directriz 308 de la OCDE. Dado que se encuentra que el DT50 es inferior a 40 días en agua dulce (DT50 = 0,9 días; 12 °C) y menos de 120 días en sedimento (DT50 = 20,7-27 días; 12 °C), la sustancia no se considera persistente.
23031-36-9 Praletrina (ISO)	
biodegradabilidad	No es fácilmente biodegradable.
- 12.3 Potencial de bioacumulación	
67-63-0 alcohol isopropílico	
bioacumulación	La bioacumulación no es de esperar porque la sustancia tiene un bajo coeficiente de reparto octanol/agua (log Kow <3).
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
factor de bioconcentración	FBC peces = 417 l/kg (FBCwin; EPISUITE; log Kow = 5,45) La sustancia tiene un bajo potencial de bioacumulación.
coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Kow = 5,45
23031-36-9 Praletrina (ISO)	
coeficiente de reparto n-octanol/agua	>2,78
- 12.4 Movilidad en el suelo	
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
coeficiente de reparto de carbono orgánico	Koc=575000
23031-36-9 Praletrina (ISO)	
coeficiente de reparto de carbono orgánico	Log Koc = 3,12 La sustancia es móvil y el carbono orgánico del suelo no la absorbe.

- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **PBT:** La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **mPmB:** La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- 12.6 Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **12.7 Otros efectos adversos** No existen más datos relevantes disponibles.

- **Notas generales:** No deje que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

(Se continúa en la página 12)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 12/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 11)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos




- Recomendación

No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto entre en el alcantarillado. Resuelto de acuerdo con las normas locales.

- Embalajes sin limpiar:

- **Recomendación:** Resuelto de acuerdo con las normas locales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- 14.1 Número ONU o número ID	
- ADR, IMDG, IATA	UN1950
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
- ADR	1950 AEROSOL, PELIGROSO PARA EL MEDIO
- IMDG	AMBIENTE AEROSOLS, MARINE POLLUTANT
- IATA	AEROSOLS, flammable
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
- ADR	
	
- Clase	2.5 F Gases.
- Etiqueta	2.1
- IMDG	
	
- Clase	2.1 Gases.
- Etiqueta	2.1
- IATA	
	
- Clase	2.1 Gases.
- Etiqueta	2.1
- 14.4 Grupo de embalaje	
- ADR, IMDG, IATA	No aplicable.
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:	El producto contiene sustancias ambientalmente peligrosas: Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos
- Contaminante marítimo:	Símbolo (pescado y el árbol)
- Marcado especial (ADR):	Símbolo (pescado y el árbol)
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Atención: Gases.
- Número de identificación de peligro (nº Kemler):	-
- nº EmS:	F-D,S-U
- Código de estiba	SW1 Protegido de fuentes de calor.

(Se continúa en la página 13)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página13/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 12)

-	SW22 Para AEROSOLES con una capacidad máxima de 1 litro: Categoría A Para AEROSOLES con una capacidad superior a 1 litro: Categoría B Para AEROSOLES RESIDUALES: Categoría C, Libre de alojamiento. SG69 Para AEROSOLES con una capacidad máxima de 1 litro: Segregación en cuanto a la clase 9. Guardar «separado de» clase 1 excepto para la división 1.4. Para AEROSOLES con una capacidad superior a 1 litro: Segregación en cuanto a la subdivisión apropiada de la clase 2. Para AEROSOLES RESIDUALES: Segregación en cuanto a la subdivisión apropiada de la clase 2.
- Código de segregación	
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
- Transporte/Información adicional:	
- ADR	
- Cantidades limitadas (LQ)	1L
- Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E0 No permitido como Cantidad exceptuada
- Categoría de transporte	2
- Código de restricción en túneles	D
- IMDG	
- Cantidades limitadas (LQ)	1L
- Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E0 No permitido como Cantidad exceptuada
- UN "Model Regulation":	UN 1950 AEROSOLS, 2 . 1 , ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- **Directiva 2012/18/UE**
- **Sustancias peligrosas denominadas - ANEXO I** Ninguno de los componentes está listado.
- **Categoría Seveso**
E1 Peligroso para el medio ambiente acuático P3a AEROSOLES INFLAMABLES
- **Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos de nivel inferior** 100 t
- **Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos del nivel superior** 200 t
- **REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)**
La mezcla no contiene sustancias identificadas como COP.
- **LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)**
No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV.
- **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006, ANEXO XVII** Condiciones de restricción: 3, 40, 57
- **Reglamento (UE) Nº 649/2012 (PIC)** No hay sustancias enumeradas en este reglamento.
- **REGLAMENTO (UE) 2019/1148 - Precursores de explosivos**
La mezcla no contiene precursores de explosivos en concentraciones iguales o superiores al 1 %.

(Se continúa en la página 14)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878

Página 14/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 13)

- **Disposiciones nacionales:** No existen más datos disponibles.
- **Otras disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos** No existen más datos disponibles.
- **Sustancias altamente preocupantes (SVHC), según REACH, Artículo 59**
La mezcla no contiene sustancias SVHC en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.
- **Reglamento (CE) n° 1005/2009: sustancias que agotan la capa de ozono**
La mezcla no contiene sustancias que agoten la capa de ozono.
- **15.2 Evaluación de la seguridad química:**
De acuerdo con el Reglamento REACH, se ha realizado una evaluación de la seguridad química de para las siguientes sustancias:

- Ingredientes de la mezcla:
Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos
. Se ha realizado una evaluación de la seguridad química. La información reportada en el escenario de exposición se ha integrado en la ficha de datos de seguridad.
67-63-0 alcohol isopropílico
. Se ha realizado una evaluación de la seguridad química. La información reportada en el escenario de exposición se ha integrado en la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 16: Otra información

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. Los datos no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida. Se rechaza cualquier responsabilidad causada por el mal uso del producto o en caso de violación de la normativa vigente.

- Indicaciones relevantes

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H281 Contiene gas refrigerado; puede provocar quemaduras o lesiones criogénicas.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008

Peligros físico-químicos: la clasificación de la mezcla se basa en los criterios establecidos en el anexo I, parte 2, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008. Si procede, los métodos se indican en la sección 9.
Peligros para la salud y el medio ambiente: la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo establecido en el anexo I, partes 3 y 4, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, utilizando datos de componentes.

- Abreviaturas y acrónimos:

RD50: Disminución respiratoria, 50 %
LC0: Concentración letal, 0 %
NOEC: Concentración sin efecto observado (No Observed Effect Concentration)
IC50: Concentración inhibitoria, 50 %
NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado
EC50: Concentración efectiva, 50 %
EC10: Concentración efectiva, 10 %
AEC: Concentración de exposición aceptable
LL0: Carga letal, 0 %
AEL: Límite de exposición aceptable
LL50: Carga letal, 50 %
EL0: Carga efectiva, 0 %
EL50: Carga efectiva, 50 %
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos
EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)

(Se continúa en la página 15)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) n°
2020/878**

Página 15/15

Fecha de impresión 10/07/2023

Número de versión 1

Revisión: 10/07/2023

Nombre comercial: INSECTIBYS AVISPAS EVOLUTION

(Continuación de la página 14)

DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)
LC50: Concentración letal, 50 %
LD50: Dosis letal, 50 %
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica
SVHC: Sustancias altamente preocupantes
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable
Aerosol 1: Aerosoles, categoría 1
: Aerosoles, categoría 3
Press. Gas (Ref. Liq.): Gas licuado refrigerado – Gases a presión
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4
Acute Tox. 3: Toxicidad aguda, categoría 3
Skin Irrit. 2: Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2

- Referencias

- Directivas 10/2013/UE y siguientes modificaciones;
- Informe de evaluación del principio activo Cipermetrina cis/trans +/-40/60 (disponible en el sitio web de la ECHA);

- Fuentes

1. El manual de pesticidas electrónicos, versión 2.1 (2001)
2. Reglamento (CE) n° 1907/2006 y siguientes modificaciones
3. Reglamento (CE) n° 1272/2008 y siguientes modificaciones
4. Reglamento (UE) n° 2020/878
5. Reglamento (CE) n° 528/2012
6. Reglamento (CE) n° 790/2009 (ATP CLP 1)
7. Reglamento (UE) n° 286/2011 (ATP CLP 2)
8. Reglamento (UE) n° 618/2012 (ATP CLP 3)
9. Reglamento (UE) n° 487/2013 (ATP CLP 4)
10. Reglamento (UE) n° 944/2013 (ATP CLP 5)
11. Reglamento (UE) n° 605/2014 (ATP CLP 6)
12. Reglamento (UE) n° 2015/1221 (ATP CLP 7)
13. Reglamento (UE) n° 2016/918 (8th ATP GB CLP)
14. Reglamento (UE) n° 2016/1179 (ATP CLP 9)
15. Reglamento (UE) n° 2017/776 (ATP CLP 10)
16. Reglamento (UE) n° 2018/669 (ATP CLP 11)
17. Reglamento (UE) n° 2019/521 (ATP CLP 12)
18. Reglamento (UE) n° 2018/1480 (ATP CLP 13)
19. Reglamento (UE) n° 2020/217 (ATP CLP 14)
20. Reglamento (UE) n° 2020/1182 (ATP CLP 15)
21. Reglamento (UE) n° 2021/643 (ATP CLP 16)
22. Reglamento (UE) n° 2021/849 (ATP CLP 17)
23. Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
24. Sitio web de la ECHA